

Inglaterra prohíbe a mujeres trans jugar fútbol femenino

La Asociación de Fútbol (FA) anunció este jueves 1 de mayo que las mujeres transexuales no podrán competir en el fútbol femenino inglés a partir de principios de junio.

La decisión se produce después de que el Tribunal Supremo dictaminara el mes pasado que los términos “mujer” y “sexo” en la ley de igualdad se refieren a “mujer biológica y sexo biológico”.

A raíz de la sentencia, la FA recibió el consejo de sus abogados de cambiar su política anterior, que había permitido a las mujeres transexuales jugar en el fútbol femenino.

En un comunicado emitido, el organismo futbolístico enfatizó que siempre había estado abierto a revisar su posición “si hubiera un cambio material en la ley”.

“La sentencia del Tribunal Supremo del 16 de abril significa que cambiaremos nuestra política”, confirmó la FA.

El comunicado reseñó que “las mujeres transexuales ya no podrán jugar en el fútbol femenino en Inglaterra, y esta política se aplicará a partir del 1 de junio de 2025”.

La FA anunció que se pondría en contacto directamente con todas las mujeres transexuales registradas afectadas por la decisión.

La medida llega apenas un mes después de que la FA dictaminara que las mujeres transexuales podían seguir jugando al fútbol femenino siempre que sus niveles de testosterona estuvieran por debajo de cinco nano moles por litro durante al menos un año.

Fuente: Euronews

Con información de La Verdad